



## Tome nota



### Proponen nuevo derecho laboral

Una iniciativa en la Cámara de Diputados propone que el cumpleaños sea descanso obligatorio en la IFT. El diputado Armando Corona plantea crear el artículo 74 Bis, con opción de no laborar con salario íntegro o trabajar y recibir pago doble. Aplicaría tras seis meses de antigüedad, con aviso previo. La agenda legislativa suma 13 propuestas para ampliar días festivos y derechos laborales emergentes nacionales.

Más Información:  
[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)